

Mañana se resuelve competencia judicial

Caso Putre: INDH buscará incluso en tribunales internacionales que la investigación quede en la justicia civil

Presidente Boric recibió a Romy Vargas, la madre del conscripto Franco Vargas, quien murió cuando hacía el servicio militar en Putre.

Por J. H.

Mientras el Presidente Boric recibía este mediodía en La Moneda a Romy Vargas, la madre del conscripto Franco Vargas -joven de 19 años que murió mientras hacía el servicio militar en Putre- para conversar sobre el caso junto a la ministra de Defensa, Maya Fernández; el Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) sesionaba en Arica para recabar información y como una señal para relevar la importancia de lo ocurrido.

Desde allá, en medio de una seguidilla de reuniones con diversas autoridades (delegado presidencial, alcaldes de Putre y de Arica, seremi de Salud y fiscal regional, entre otros) la directora del INDH, Consuelo Contreras anunció que ese organismo recurrirá incluso a los tribunales internacionales con tal de que el caso sea investigado por la justicia civil y no la justicia militar.

La contienda se resolverá mañana, cuando se realice la audiencia donde el Juzgado de Garantía de Arica analizará a qué instancia le corresponde llevar el caso ya que hay investigaciones que corren en carriles paralelos.

Originalmente esto se realizaría el 30 de mayo, pero fue adelantado luego que la ministra en visita y presidenta de la Corte Marcial, Jenny Book (designada por la Corte Suprema el miércoles y quien se constituyó en la zona al día siguiente realizando algunas diligencias) el sábado dictó una resolución para que el Juzgado de Arica se inhibiera de seguir investigando, pese a que el fiscal jefe Anatole Larra-beiti ya trabajaba en el caso con la PDI luego de una denuncia hecha por el INDH por apremios ilegítimos.

“Insistimos en la relevancia de que estos hechos los investigue la justicia civil. El INDH está dispuesto a agotar todas las instancias en pos de este objetivo. La justicia militar chilena, como han dicho instancias internacionales, carece de independencia e imparcialidad para conocer las violaciones a los derechos humanos



La madre del conscripto Franco Vargas fue recibida hoy por el Presidente Boric en La Moneda.



La seremi de Salud de Arica, Marta Saavedra, esta mañana con la directora del INDH, Consuelo Contreras.

como las que hemos denunciado” dijo Contreras.

Agregó: “En el caso de obtener un resultado adverso recurriremos a la Corte Suprema y al Tribunal Constitucional si fuera necesario”.

Y anunció que en caso que las máximas instancias judiciales chilenas “le den la espalda a las víctimas, tengan por seguro que llevaremos el caso ante el sistema interamericano de derechos humanos, a la comisión o la corte interamericana”.

SOCIEDAD



“Si le dan la espalda a las víctimas, llevaremos el caso ante sistemas internacionales”
Consuelo Contreras
 Directora INDH